



SECRETARIA DE
GUERRA Y MARINA.

EJERCITO NACIONAL.

JEFATURA DE OPERACIONES
EN
MICHOACAN.

Número.....

ASUNTO: Rinde informe relativo al movimiento revolucionario en Michoacan.

Al Ciudadano General de División en Jefe
Don Alvaro Obregón,
Presente.

Tengo la honra de hacer del superior conocimiento de Ud. la relación de los últimos acontecimientos militares desarrollados en Michoacán, según el siguiente informe:

El día 5 de abril último, por disposición del C. General de División Don Manuel M. Diéguez, salí rumbo a la plaza de Huetamo con objeto de traer el 100/o. Regimiento de la Brigada que era a mi mando, con el cual debería marchar al Norte, pues el Gobierno del Centro mostraba una marcada desconfianza sobre mí y mis fuerzas, motivo por el cual el General Diéguez se empeñó en que el 13/o. Regimiento, también de mi Brigada, saliera cuanto antes del Estado, como lo verifiqué.

Antes de salir a Huetamo había comisionado al Coronel Rafael Márquez, dependiente de la Jefatura de Operaciones de mi cargo para que se acercara al Señor Gobernador del Estado, Ingeniero Pascual Ortíz Rubio, ofreciéndole mi ayuda militar para en caso de romperse las hostilidades con el Gobierno del Centro por la imposición que pretendía éste llevar a cabo, y para que lo alentara y no fuera a desmayar, pues el Gobernador Ortíz Rubio era tenazmente hostilizado por su adhesión a Ud. Igualmente indiqué al Jefe de mi Estado Mayor, Teniente Coronel Jesús Millán, a quien dejé al frente del despacho de la Jefatura, procurara obtener personalmente una impresión sincera acerca del sentir del Señor Gobernador y de sus intenciones a este respecto, con objeto de unificar nuestra acción llegado el momento, ya que él representaba la Legalidad, pues preveía ya la inminencia del movimiento armado que poco después se inició, aún cuando no me figuraba que fuera tan violento.

Con este fin y en vista de que mi separación del Estado era un hecho, aproveché mi viaje a Huetamo para conducir a aquella plaza varios elementos de guerra destinados a dicho movimiento, consistentes en armas, parque y dos ametralladoras, los que deposité en poder del C. Ingeniero Salvador Alcaraz R., a quien di instrucciones reservadas sobre el particular, de conformidad con las cuales verifiqué su levantamiento el día 17 del mismo mes, según acta levantada entre los Jefes que tomaron parte y que debe obrar en poder de Ud.

Ya estando en Huetamo me estuvo informando el Teniente Coronel Millán desde Morelia sobre el giro que tomaban los acontecimientos políticos por lo que creí conveniente regresar desde luego, lo que verifiqué el día 15 pernoctando ese día en la Hacienda de San Antonio de las Huertas.

A las primeras horas del día siguiente recibí so-



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA. EJERCITO NACIONAL. JEFATURA DE OPERACIONES EN MICHOACAN.

Número.....

ASUNTO:

-2-

bre la marcha un propio del mismo Teniente Coronel Millán en que me comunicaba la grayedad de la situación con motivo del conflicto de Sonora, así como el resultado de su entrevista con el Señor Gobernador en la cual, decía, llegaron a una mutua inteligencia, y me insinuaba la conveniencia, en su concepto, de que esperara allá que estallara el movimiento substrayéndome así, entretanto, a la acción del General Diéguez. Aun cuando consideré bien intencionadas las indicaciones del Teniente Coronel Millán, sus informes, sin embargo, lejos de hacer que detuvieran mi marcha me hicieron violentarla, pues consideré necesario preparar cuanto antes el ánimo de las fuerzas dependientes de la Jefatura de Operaciones de mi cargo para poder contar con ellas al iniciarse el movimiento. En tal virtud continué mi marcha y poco después en el punto denominado El Chirimo encontré al C. Capitán 1/o. Martín Maldonado, quien con 100 hombres que llevaba yo de vanguardia se había regresado manifestándome que una fuerza a las órdenes del Señor Gobernador Ortíz Rubio venía con el mismo camino en actitud de rebelión.

Tan intempestivo movimiento me causó alguna sorpresa y cierta vacilación, pues yo sabía perfectamente que el General Diéguez pretendía a todo trance deponer del Poder a dicho Funcionario y creí se trataba de un movimiento directo contra él y no del movimiento general de la República, el cual, como antes digo, no esperaba se viniera con tanta precipitación, por lo que después de posesionar convenientemente mis fuerzas continué con 8 hombres a entrevistar al expresado Señor Gobernador habiéndolo encontrado en Arroyo Hondo con su escolta y unos 200 hombres del 100/o. Regimiento que había yo dejado en Morelia a las órdenes del entonces Mayor Neftalí Herrera. Allí me manifestó que iba revelando y que deseaba nos pusiéramos de acuerdo para organizar nuestros movimientos, informándome sobre la salida de Ud. de esta Capital.

Como yo no había recibido ninguna indicación de Ud., la cual tenía la seguridad de que me haría oportunamente, dados los compromisos que con Ud. me ligaban, quedé por completo desorientado, por lo que después de ponernos de acuerdo con el Señor Gobernador para llevar a cabo un movimiento en toda forma y de ordenar al entonces Capitán

f p b
n q l l
y l m f l
a d a q l
l a b l q
l a
p a d
l a
d al s l b



SECRETARIA DE
GUERRA Y MARINA.

EJERCITO NACIONAL.

JEFATURA DE OPERACIONES
EN
MICHOACAN.

Número.....

ASUNTO:

-3-

Maycotte a poner en pié de guerra veinte mil hombres en los Estados de Guerrero y Michoacán.

En estas condiciones ordené al General Braulio Ramírez, a quien traía con mis fuerzas de Huetamo y que venía a una jornada de retaguardia, permaneciera a la expectativa mientras le comunicaba instrucciones y marché con rumbo a la planta de San Pedro donde me enteré por teléfono que la plaza de Morelia estaba sola por lo que continué a ella con sólo siete hombres por no exponer más gente pues no me era desconocido el peligro que corría, habiéndole mandado instrucciones al Señor Gobernador Ortíz Rubio con el Diputado al Congreso de la Unión Isaac Arriaga que me había encaminado hasta el mencionado punto de la Planta de San Pedro, para que avanzara a la Hacienda de San Antonio de las Huertas con la columna a su mando, como lo verificó, con objeto de ponerse en contacto con el Ingeniero Salvador Alcaraz R. que como antes digo se encontraba en Huetamo ya de hecho revelado.

El día 17 a las 7 de la mañana llegué a Morelia de donde mandé a Ud. dos comisionados con el fin de que trataran con Ud. lo relativo a la situación y me enviara con ellos sus superiores instrucciones. Dichos comisionados fueron el Capitán 1/o. Alejo García Márquez y el C. Justino Bermúdez, quienes espontáneamente se ofrecieron a desempeñar tal comisión, yendo el primero por los límites de Michoacán y el Estado de México sin ningún resultado según informó y el segundo por el rumbo de Guerrero saliendo por el Sur de Michoacán, puntos por donde me había indicado el Señor Gobernador Ortíz Rubio podría encontrarse Ud., habiéndose dirigido por escrito a esa Superioridad, de Huetamo, el Señor Bermúdez, según informe que rindió de su cometido.

Una hora después de mi llegada a Morelia arribó con sus fuerzas el General Bruno Neira, quien había sido designado para substituirme en la Jefatura de Operaciones, lo que me privó por el momento del éxito que me proponía, reservándome para la mejor ocasión que se me presentara. En seguida fui llamado por el Gobierno del Centro, llegando a esta Capital el día 19 de abril, donde permanecí estrechamente vigilado hasta el día 26 en que logré volver a Michoacán, habiendo destruido a mi paso, desde Acámbaro, varios tramos de vía y de línea telegráfica y llegando en la madrugada del día 28 a Morelia, cuya plaza había sido ocupada un día antes por las fuerzas del General Anacleto López y el Señor Gobernador.

Mi venida al Centro después de la conferencia celebrada con el Señor Ortíz Rubio puede muy bien ser mal interpretada por algunos Jefes correligionarios, lo cual me es indiferente, pues conociendo Ud. mi manera de ser podrá juzgarme con toda imparcialidad, con lo que quedaré enteramente satisfecho.

El mismo día de mi arribo a Morelia, en junta celebrada entre los principales Jefes revolucionarios del Estado que se encontraban en la Capital, tuve el honor de ser designado por ellos como Jefe de Operaciones revolucionarias,

Número.....

ASUNTO:

-4-

e inmediatamente procedí a la organización de nuestras fuerzas, contando ya entonces esta Jefatura con los contingentes que siguen: 6/o. Regimiento al mando del entonces Capitán 1/o. Antonio Arredondo, 8/o. Regimiento a las órdenes del General Anacleto López, 100/o. Regimiento a las inmediatas órdenes del Teniente Coronel Neftalí Herrera, 39/o. Batallón a las órdenes del General Benigno Serrato, Cuerpo Regional "Libres de Michoacán" formado por el patriota Ciudadano Silvano Hurtado en Uruapan y varias fracciones de voluntarios simpatizadores del movimiento.

Inmediatamente tuve el honor de dirigirme a Ud. a Guerrero explicándole mi actitud asumida al estallar el movimiento y el motivo que me hizo venir al Centro, participándole a la vez haber quedado al frente de las fuerzas revolucionarias del Estado, así como mis operaciones proyectadas sobre Guanajuato y Jalisco en que se encontraban las fuerzas del General Diéguez y solicitando respetuosamente sus superiores órdenes.

Al siguiente día, abril 29, movilicé por tierra sobre la plaza de Acámbaro, a donde se había replegado el General Bruno Neira con sus fuerzas, después de una derrota que le infligió el General Anacleto López en la Hacienda de Coapa, una columna de mil hombres a las órdenes del expresado General López, quien a las 10.20 de la mañana del día 30, después de un ligero tiroteo, ocupó con sus fuerzas dicha plaza, rindiéndosele 800 hombres y capturando varias ametralladoras y cañones, así como cien mil cartuchos y seis trenes con todo el equipo e impedimenta que traía el General Neira, quien logró escapar seguido de sus asistentes. De esta acción tuve el honor de rendir a Ud. parte en mensaje de esa fecha por la vía de Huétamo y Teloloapan, insistiendo en recibir sus respetables órdenes para sujetar a ellas mis operaciones.

El General Anacleto López, uno de los Jefes que más se distinguieron por su actividad y arrojo en la campaña y que se encontraba en Guadalajara con el General Diéguez poco antes de iniciarse el movimiento, logró obtener de este Jefe que se le diera nuevamente el mando del 8/o. Regimiento que se le había quitado para dárselo al General Gabriel R. Cervera, y fue así como el día 16 de abril, momentos después que dicho Cuerpo se había rebelado en Uruapan a las órdenes de los entonces Mayor Gustavo Martínez y Capitán 1/o. Avelino G. Núñez, llegaba a aquella plaza con la máquina 506 del tren del General Diéguez poniéndose inmediatamente al frente de la expresada Corporación a la que dió el nombre de Columna expedicionaria "Alvaro Obregón" e iniciando su avance sobre la estación de Ajuno y la población de Zacapu cuyas guardaciones sorprendió haciéndolas que se rindieran y secundaran el movimiento y sosteniendo en el último punto citado una conferencia con el General Diéguez justificando su actitud e invitándolo a que se pusiera de parte de la Legalidad sin obtener resultado alguno por lo que continuó por la Haciendas de Cantabria, Tariácuri, Bellas Fuentes, y demás de aquella región incorporándose las Defensas Civiles simpatizadoras del movimiento y desarmando las que no estaban de acuerdo,



SECRETARIA DE
GUERRA Y MARINA.

EJERCITO NACIONAL.

JEFATURA DE OPERACIONES

EN

MICHOACAN.



SECRETARIA DE
GUERRA Y MARINA.

EJERCITO NACIONAL.

JEFATURA DE OPERACIONES
EN
MICHOCAN.

Número.....

ASUNTO:

-5-

con cuyos elementos, formada ya una columna regular, avanzó sobre Morelia llegando a cuatro kilómetros de la plaza sin haberla atacado por haber tenido conocimiento que habían llegado suficientes refuerzos retirándose a la Hacienda de Coapa donde se presentó el enemigo en número de 200 hombres de las fuerzas del General Neira, a quienes después de media hora de combate y de hacerles catorce muertos logró hacerlos prisioneros en su totalidad y desarmarlos, lo cual determinó la evacuación de la plaza de Morelia por el mencionado General Neira, la que fue ocupada poco después por el General López, como me permito informar en párrafo anterior, habiendo comenzado a desarrollar desde entonces este Jefe las operaciones que le encomendó este Cuartel General sobre el Estado de Guanajuato, en tanto que el General Benigno Serrato que se encontraba en Pátzcuaro con el 39/o. Batallón de su mando y un considerable número de voluntarios, cubría la vía de Guadalajara por el ramal de Pénjamo vigilando los movimientos del enemigo y con instrucciones de esta Jefatura para destruirla y aislar al General Diéguez, que se encontraba en Irapuato, del resto de sus fuerzas, lo cual aún cuando no dió el resultado que se deseaba por haberse concentrado a tiempo el General Diéguez a Guadalajara, sí fue de gran utilidad por haber distraído al enemigo protegiendo de esta manera el avance del General López sobre Guanajuato, cuyo centro ferrocarrilero era mi objetivo. Estos movimientos fueron ordenados para dar tiempo a la debida organización de nuestras fuerzas para emprender después definitivamente nuestro avance sobre los Estados de Guanajuato y Jalisco.

Desde la toma de la plaza de Acámbaro se iniciaron trabajos de propaganda tanto por este Cuartel General como por el General Anacleto López, entre los Jefes Militares del mencionado Estado de Guanajuato que no habían definido su actitud y habiendo dado resultados favorables, prosiguió el General López su avance al interior posesionándose de la plaza de Salvatierra el día 6 de mayo, y al día siguiente de la de Celaya en donde se unieron a nuestras fuerzas las del Coronel Regino González.

Entretanto, en los límites de Michoacán con el Estado de México se registraban otros levantamientos. El General Francisco J. Múgica, quien en cumplimiento del acuerdo que tuvimos en esta Capital durante mi permanencia en ella, según el cual debería marchar a Michoacán por el Estado de México a impulsar la revolución en aquella zona, había llegado a su destino y es así como el día 3 de mayo recibí de él un telegrama en que me comunicaba que el Municipio de Tlalpujahua perteneciente a Michoacán y el Mineral de El Oro del Estado de México, estaban en poder de la revolución, informando que el General Francisco Cárdenas con el 46/o. Regimiento a sus órdenes se había puesto del lado de la Legalidad substrayéndose a la obediencia del Gobierno federal.

Tanto el General Múgica como el General Cárdenas obraron con toda actividad, pues las fuerzas de este último Jefe, después que hubo ordenado pequeñas guerrillas hacia los pue-



SECRETARIA DE
GUERRA Y MARINA.

EJERCITO NACIONAL.

JEFATURA DE OPERACIONES

EN

MICHOACAN.

Número.....

ASUNTO;

-6-

6

blos de la sierra que se le unieron inmediatamente, fueron movilizadas con toda rapidez sobre Toluca, habiendo llegado sus avanzadas el día 4 hasta Ixtlahuaca en observación de los movimientos de las fuerzas que aún ocupaban Toluca y que empezaron a evacuar la plaza el día 5 en la mañana entrando en seguida las avanzadas del General Cárdenas. Posteriormente este Jefe ha estado ocupando con sus fuerzas el Estado de México donde ha conservado el orden y ha dado amplias garantías, pues su labor, tanto militar como administrativa no ha dejado nada que desear.

Con objeto de poder dirigir más eficazmente y con mayor actividad las operaciones militares, y en virtud de que con la ocupación del Mineral del Oro y de la Capital del Estado de México por el General Cárdenas, quedaba Michoacán enteramente libre de enemigo, presentándose así la oportunidad para iniciar resueltamente las operaciones sobre el Bajío, movilicé personalmente las fuerzas que quedaban en el Estado, incluso las procedentes de Huétamo que habían llegado ya a Morelia al mando del General Braulio Ramírez las pertenecientes al 100/o. Regimiento que era a mi mando y los voluntarios a las órdenes del C. Ingeniero Salvador Alcaraz R., para reforzar la columna del General Anacleto López, con quien después de conferenciar en Acámbaro a donde lo cité, avanzamos sobre la plaza de Irapuato de la que nos posesionamos el día 9 sin resistencia alguna pues las fuerzas del General Diéguez que la ocupaban, al sentir nuestro movimiento se replegaron a Guadalajara.

Como en el Estado de Guanajuato no había ya enemigo que combatir por haberse adherido al movimiento las fuerzas que allí operaban, acordó este Cuartel General emprender el avance sobre Guadalajara, contando para el efecto con un contingente de cuatro mil hombres que sumaba la columna expedicionaria. Con tal objeto había ordenado al General Francisco J. Múgica, Jefe del Estado Mayor de la Columna, quien el día 7 se había incorporado a este Cuartel General en Acámbaro con los Generales Esteban B. Calderón y Agustín Maciel, marchara a esta Capital a informar a Ud. sobre nuestras operaciones y a recibir sus respetables órdenes, las que ofreció Ud. darle por medio de un mensaje combinado, ya fuera para seguir sobre Guadalajara o para marchar a Apizaco donde se combatía entonces con las fuerzas que llevaba el Señor Carranza, regresando en seguida el General Múgica quien se incorporó nuevamente en la estación de Pénjamo y allí recibió el mensaje de Ud. del que se desprendía que debíamos seguir sobre Guadalajara a donde continuamos después de haber procedido a reparar la vía que había sido destruida por fuerzas del Gobierno federal, habiendo antes conferenciado telegráficamente el suscrito en la misma estación de Pénjamo, el día 10 de mayo, con el General Enrique Estrada para ponernos de acuerdo en nuestras operaciones sobre la plaza de Guadalajara, por haberlo Ud. así ordenado. Al día siguiente seguimos sobre Yurécuaro donde se encontraba posesionado con sus fuerzas el General Domínguez de la gente del General Diéguez, quien sintió nuestra aproximación y poco antes de nuestra lle-



SECRETARIA DE
GUERRA Y MARINA.

EJERCITO NACIONAL.

JEFATURA DE OPERACIONES
EN
MICHOACAN,

Número.....

ASUNTO:

-7-

gada evacuó la plaza concentrándose en Guadalajara. Hay que hacer notar que el General Domínguez había sido ya desalojado de la Barca dos días antes por el Coronel Ignacio Torres, otro de los Jefes más entusiastas y que se había sublevado en Sayula, Jal., en los últimos días de abril con el 4/o. Regimiento de Caballería dependiente también de esta propia Jefatura y que por su adhesión a Ud. había sido sacado del Estado. Dicho Cuerpo lo había tenido a su mando el General Rodolfo López, quien en la fecha de la salida de Ud. de esta Capital se encontraba también aquí, saliendo inmediatamente a ponerse al frente de él nuevamente estando a su mando hasta la fecha.

Ya estando en Yurécuaro tuve conocimiento de los acontecimientos que determinaron la prisión del General Diéguez y la sublevación de sus fuerzas, por lo que al siguiente día, después de ir dejando las caballerías en los puntos situados a lo largo de la vía, continué con un efectivo de 1500 hombres a Guadalajara en donde permanecí hasta el día 14 en que recibí el siguiente mensaje de Ud.: "Es conveniente que active Ud. su viaje hasta la Ciudad de Celaya, pues es probable que tengamos que utilizar sus servicios en las operaciones que se están desarrollando en Rinconada contra la División del General Murguía que está sitiada por nuestras tropas. Su arribo a Celaya me lo comunicará inmediatamente para darle órdenes definitivas." A lo que tuve el honor de contestar a Ud. lo siguiente: "Enterado con verdadera satisfacción de su superior mensaje relativo a operaciones que pueden desarrollarse en Rinconada por fuerzas mi mando. Ya movilizo desde luego con rumbo a Celaya caballerías que tengo tendidas en la vía de esta á aquel punto, pudiendo levantar la mayor parte de ellas por tren si pudiera disponer de algun equipo del mucho que hay aquí. Esto violentaría mi marcha a aquel lugar, pero de cualquier manera me movilizaré con la mayor violencia posible.--Ojalá mi General, que las fuerzas Michoacanas puedan prestar a Ud. en alguna manera un servicio verdaderamente efectivo." De conformidad con los mensajes insertos marché inmediatamente con mis fuerzas a Celaya, pero al llegar a este punto recibí otro mensaje de Ud. en que se servía manifestar que mis servicios en Rinconada ya no eran necesarios por haber sido dominada la situación en aquella región.

No habiendo ya más operaciones que desarrollar, se procedió a la reorganización de las diferentes Corporaciones dependientes de esta Jefatura, las que pasaron revista de Inspección en la citada plaza de Celaya el día 17 del propio mes de mayo, las cuales quedaron organizadas en la forma siguiente: Brigada "Alvaro Obregón" a las órdenes del General Brigadier Anacleto López formada por los Regimientos 6/o., 8/o. y 71/o. de Caballería, 15/o. Batallón de Infantería, Escolta del General Jefe de la Brigada, Sección de Artillería, Servicio Sanitario y Estado Mayor. Brigada "5 de Mayo" a las órdenes del C. General Brigadier Rodolfo López, formada por los Regimientos 4/o., 4/o. bis, Escolta del General Jefe de la Brigada y Estado Mayor. Brigada "Melchor Ocampo"



SECRETARIA DE
GUERRA Y MARINA.

EJERCITO NACIONAL.

JEFATURA DE OPERACIONES
EN
MICHOCAN.

Número.....

ASUNTO:

-8-

a las órdenes del General Brigadier Benigno Serrato, formada por un Regimiento, un Batallón en cuadro de Infantería, Banda de Música y excedentes. Brigada "Maclovio Herrera" a las órdenes del General Brigadier Francisco Cárdenas, formada por el 1/o. y 2/o. Regimientos de Caballería y Estado Mayor. 100/o. Regimiento de Caballería a las órdenes del General Brigadier Braulio Ramírez. Estado Mayor del suscrito y Servicio Sanitario y Banda de Música del mismo Estado Mayor, formando todas un efectivo de cuatro mil ciento ochenta y un hombres.

En la citada plaza de Celaya solicitó y obtuvo de este Cuartel General, el Coronel Ernesto García, que tenía a su mando el 71/o. Regimiento, licencia para retirarse a la vida privada, dejando por lo tanto el mando de la citada Corporación.

Allí mismo recibí orden de Ud. para venir con mis fuerzas a esta Capital con objeto de tomar parte en el desfile que se organizó con motivo de la toma de posesión del Señor Presidente sustituto de la República, lo cual verificué y el día 2 recibí del Jefe de Estado Mayor de Ud. una Circular comunicando que con esa fecha dejaba Ud. el mando de las fuerzas del Ejército Liberal Constitucionalista que eran a sus respetables órdenes y a las que tenía yo el honor de pertenecer, por lo que cumple a mi deber rendir a Ud. el presente informe al pasar a depender directamente de la Secretaría de Guerra y Marina, como se me ha ordenado.

Falta por relatar la digna actitud asumida por los Ciudadanos Generales Martín y Natalio Espinosa, Victor V. Romo, Andrés G. Castro y el viejo revolucionario Cecilio García, así como el Coronel Gabriel R. Guevara, quienes se presentaron a esta Jefatura de Operaciones para tomar parte en la campaña, manifestando venían por orden de Ud. Al General Martín Espinosa le fueron proporcionadas por este Cuartel General 45 armas y se le autorizó para pasar al Distrito de Maravatío con objeto de que operara en aquella zona, pues no se tenía conocimiento entonces de las operaciones de los Generales Múgica y Cárdenas; al General Romo se le puso a su disposición la Defensa Civil de Santa Ana Maya compuesta de 50 hombres con los que fué a operar a Guanajuato por haberlo así solicitado, yendo con dicho Jefe el General Natalio Espinosa; el General Castro marchó al Estado de México con el Coronel Guevara que se le incorporó con 15 hombres que había reunido de los que se rindieron en Acámbaro, llevando además otros elementos de poca consideración consistentes en armas y parque que le proporcionó este Cuartel General y el General García con la Defensa de Sindurio fué al Sur del Estado con autorización de levantar a su paso todas las Defensas del Distrito de Zitácuaro.

Réstame también hacer especial mención de los correligionarios Licenciados Luis Sánchez Pontón, Diputado Ignacio Ramos Praslow y Senador Cutberto Hidalgo, quienes prestaron su importante colaboración intelectual con todo empeño y patriotismo, levantando la moral con su conocida actuación revolucionaria.

Por último, creo de justicia hacer constar que el me-



SECRETARIA DE
GUERRA Y MARINA.

EJERCITO NACIONAL.

JEFATURA DE OPERACIONES
EN
MICHOACAN.

Número.....

ASUNTO:

-9-

movimiento revolucionario en Michoacán, por más que todos estábamos de acuerdo en sostenerlo, no tuvo ninguna preparación, pues no hubo ningun acuerdo previo entre los diferentes Jefes que lo llevaron a cabo, ni con esta Jefatura de Operaciones ni con nadie, sino que cada Jefe por su propia iniciativa y por sus convicciones propias, verificaron aisladamente sus respectivos levantamientos, poniéndose espontáneamente a las órdenes de esta Jefatura de Operaciones.

Por vía de aclaración me permito manifestar a Ud. que el tratamiento de Generales que se da a los antiguos Coronel-Jefes de Regimientos, obedece al decreto número 4 que expidió el Señor Gobernador Ortiz Rubio en Nocupétaro con fecha 24 de abril último, en que manifiesta que a reserva de lo que Ud. ordenara todos los Jefes y Oficiales que tomaran parte en el movimiento revolucionario serían ascendidos al grado inmediato, habiéndoles expedido sus respectivos nombramientos. Por mi parte creo de justicia hacer constar que en mi concepto bien merecen el ascenso estos Jefes, quienes en su mayor parte son Coronel desde 1914.

El C. Ingeniero Salvador Alcaraz R., a quien como se servirá Ud. ver sólo se le da en el presente informe su título profesional, por ser su caracter enteramente ageno a ostentar grados militares y renuente a recibir su tratamiento gerárquico, es también Coronel desde 1913 y actualmente figura como General Brigadier, grado que, en atención a sus servicios, creo igualmente de justicia le sea reconocido lo mismo que a los demás Jefes a quienes me refiero.

Tengo el honor mi General, de reiterar a Ud. mi respetuosa subordinación y adhesión sincera.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION. México, D. F. junio 5 de 1920.-

El General,

José Rentería Luviano

2a. Nacional 25

Huetamo, Mich.

Morelia, Mich., agosto 4 de 1920.-

Señor General de División en Jefe
Don Alvaro Obregón,
México, D. F.-

Mi respetable General y estimado Jefe:

Con profundo respeto envío a Ud. ante todo, la más franca y leal demostración de mi afecto sincero y de mi partidario absoluto; de una y otra cosa es únicamente Ud. quien de su efectividad debe juzgar. Paso después de esto a hacer a Ud. una relación de los acontecimientos a que me han llevado la política y la intriga:

Durante la ausencia de Ud. de la Capital solicité y obtuve licencia absoluta para separarme del Ejército, y como este proceder mío fué contrario a sus respetables indicaciones verbales, me veo en la necesidad de dar a Ud. una explicación de mi conducta pues parecería que yo me había aprovechado de su ausencia para llevar adelante una especie de capricho, cosa que me colocaría en la categoría de falto de gratitud a las atenciones que Ud. bondadosamente me ha dispensado.

¿Que motivos tuve para solicitar mi retiro? Ya lo expreso en el oficio relativo: el deseo de no ser gravoso al país, cuando mis servicios no son ya necesarios; sin embargo, debo confesar honradamente que, por esta vez hubo otros motivos que influyeron algo en mi determinación, quizá algo más de un ciento por ciento, y esos motivos son los que paso a exponer.

Desde el tiempo del Gobierno del Señor Carranza me había convencido de que mi manera de ser no se prestaba para figurar en la política nacional; si los puestos elevados, según dice un aforismo, son como las altas peñas, que sólo llegan a su cumbre las águilas o los reptiles, yo, sin tener los tamaños del águila ni la flexibilidad del reptil, hubiera quedado conforme con ser una medianía, si no hubiera tenido que contemplar el espectáculo, para mí repugnante, de ver los reptiles escalando las alturas; si las águilas me admiran, los reptiles me causan un asco que no puedo disimular.

En el caso actual, aún estaba Ud. en México, ya empezaba a sentir ese círculo frío y viscoso con que ciertos reptiles estrechan a su víctima; Ortiz Rubio necesitaba imponer a García de León en Michoacán, para que no se le descubrieran sus robos, y como un principio de plan de campaña necesitaba que yo no volviera a Michoacán con mis fuerzas.

Y lo consiguió de una manera muy sencilla: aliado con el General Hill, con quien logró predisponerme ignoro por qué medio, propuso a Ud. y al Señor Presidente que las fuerzas que guarnecieran el Distrito Federal fueran las de Sonora y Michoacán, "por ser de confianza". Para que le dejara el campo a Ortiz Rubio, sencillamente se me hizo "de con-

fianza".

Esto no era para mí sino una repetición de la historia, y por lo tanto no me extrañó, ni quise indicar a Ud. que era un triunfo de mis enemigos, porque quizá Ud. no lo hubiera creído: ya para el Señor Carranza había sido "hombre de confianza", y mientras se me tenía confianza el General Diéguez disgregaba mis fuerzas, mandando el 13/o. Regimiento a Chihuahua y segregando el mayor número de fuerzas de las pertenecientes directamente a mi mando, es decir, era "de confianza" siempre que estuviera desarmado.

El mismo procedimiento empleó el General Hill: mientras era "hombre de confianza", segregaba de mis fuerzas la Brigada "Alvaro Obregón" al mando del General Anacleto López, sin que de ello tuviera conocimiento la Secretaría de Guerra, (por lo menos así me lo aseguró el General Calles); les quitaba el mando de sus respectivas fuerzas a los Generales Benigno Serrato y Francisco Cárdenas; hacía lo mismo con el General Braulio Ramírez, y en fin hostilizaba magistralmente a todo elemento que tuviera algún aprecio a Rentería Luviano, el "hombre de confianza".

El Jefe de mi Estado Mayor en aquella época, General Agustín Maciel, encargado de organizar el desfile que se verificó el día 2 de junio, me comunicó que el General Hill le había prohibido que me llamara General de Brigada pues que consideraba justo que, al igual que a otros Generales, se me ascendiera al grado inmediato; esto pasaba la víspera del desfile, cuando todavía los reptiles de que antes hago mención, no habían tenido tiempo de estrechar el cerco. Pasaron los días, se ausentó Ud. de la Capital, y hubo varios ascensos quedando el mío en estado de proyecto. ¿Es que yo me consideraba digno de portar la banda de Divisionario? De ninguna manera; habemos, o mejor dicho, hay en México ya suficientes Generales para mandar todos los Ejércitos Europeos, y la mayor parte, en honor de la verdad, no servimos para Sargentos; pero en este caso, la intención de lastimarme estaba tan patente que hubiera faltado a mi dignidad de hombre si hubiera soportado tranquilamente esta humillación.

Porque, en realidad, no llamando en auxilio las pasiones políticas, yo no puedo hallar motivos para que se me considere peor que a tantos Jefes que sí fueron ascendidos; si se tuvo en cuenta la antigüedad en el Ejército Constitucionalista, yo soy el General de Brigada más antiguo quizá, pues mi despacho data de octubre de 1914; si se atendió al tiempo de revolucionario, yo soy anterior a Ud. mismo, pues yo tomé las armas en tiempo del Señor Madero; si a los servicios prestados al Constitucionalismo, yo no reconocí a Huerta, y me lancé a la lucha sin saber que existía un Venustiano Carranza o un Alvaro Obregón que fueran a hacer o que ya habían hecho lo mismo; si a los servicios prestados al Gobierno Constitucional presidido por el Señor Carranza, yo al lado del General Elizondo hice la primera pacificación de Michoacán de 1915 a 1917 en que ya tocaba a su término; se me encomendó a fines de ese año la pacificación de una zona del Estado de San Luis Potosí la que llevé a efecto en 1918, y por fin se me encomendó la pacificación de Michoacán, cuando el Estado tenía más rebeldes que

José Rentería Luviano

2a. Nacional 25

Huetamo, Mich.

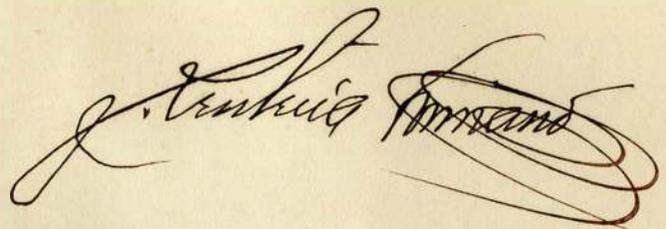
(3.Sr.Gral.de Div.A.Obregón.)

cualquiera otro, y llevé a efecto la pacificación COMPLETA Y EFECTIVA de todo el Estado; si a los servicios prestados en el último movimiento, ninguno tuvimos acciones de armas de algun relieve, salvo las fuerzas que pelearon en Aljibes; por eso no creo que el contingente que prestaron las fuerzas de Michoacán, a mis órdenes, haya sido menor que la generalidad y quizá mayor que muchas, pues la toma de Acámbaro destruyendo la columna mandada por el General Neira, y la invasión del centro ferrocarrilero del Estado de Guanajuato, que dejó aislado al General Diéguez de la Capital, provocó la rápida caída de éste y precipitó en gran manera el triunfo del movimiento.

Ruego a Ud. mi General que no crea que todo lo expuesto lleva por mira pedir a Ud. que remedie en mi favor lo que ha pasado; estoy ya retirado del Ejército, retirado de la política, pues si bien algunos amigos me postularon para Senador, esto lo hicieron sin mi consentimiento, y si acaso triunfara no me presentaría en la Cámara; estoy pues, retirado completamente, definitivamente, y ni pido nada, ni nada ambiciono; mi desilusión es lo único que en mí es efectivo, más efectivo que el sufragio, y si escribo a Ud. tan extensa carta, sólo es para que no me juzgue Ud., como antes digo, falto de gratitud, pues he creído a Ud. sincero para conmigo.

Estoy retirado de la vida pública y no deseo volver a ella pues quiero conservar siquiera un recuerdo agradable; las atenciones que para mí han tenido tanto Ud. como el Señor Presidente y el General Calles las he creído sinceras, y me sería sumamente doloroso si mañana llegara a convencerme que aún eso era política, una política muy a la mexicana.

Ruego a Ud. mi General con todo respeto, se sirva considerarme como su adicto partidario y afmo. atto. S. S.,



José Rentería Lumiano

2a. Nacional 25

Huetamo, Mich.

Morelia, Mich., agosto 5 de 1920.

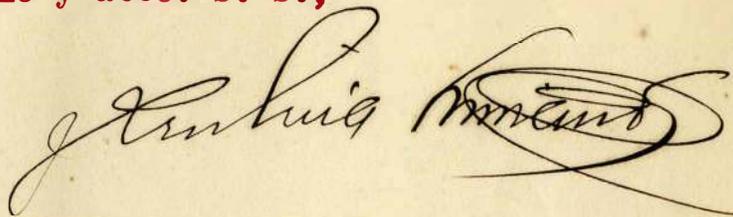
Señor General de División en Jefe
Don Alvaro Obregón,
México, D. F.-

Muy respetable Señor General:

En mi afán de hablar a Ud. con la rectitud y sinceridad con que siempre lo he tratado, me permito por medio de la presente hacer una aclaración a mi anterior por lo que se refiere a la fecha de mi despacho como General de Brigada, ya que en ella decía a Ud. ser quizá el más antiguo en este grado, y como en dicha carta sólo asenté la fecha en que me fué expedido por el entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista omitiendo la antigüedad, me permito hacer constar que ésta es del mes de julio de 1913.

Al hacer a Ud. esta aclaración es porque corresponde a uno de los principales puntos de que trataba a Ud. en mi carta de ayer, y no creo por demás insistir en que con ello no procuro de ninguna manera la ayuda de Ud. sobre lo que ha pasado, antes bien, me sentiría lastimado si Ud. en su afán de hacer justicia lo intentara.

Soy de Ud. con el mayor respeto, su más adicto correligionario y atto. S. S.,



URGENTE

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES



DEPTO. DISTRIBUCION

[Handwritten signature]

Telegrama recibido en México, D.F.

F.R.A.JM.R.9.20.AM...

6 MORELIA MICH 20 SEP MEXICO. C. 106.055 848. D. 8.55 AM.

GRAL DE DIV DON ALVARO OBREGON.

HOTEL ST FRANCIS....

URGENTE.AL LLEGAR A ESTA SUPE CON PENA QUE POSIBLEMENTE NO VENDRIA USTED SIEMPRE A MICHOACAN EN AUXILIO CONFLICTO SUPRE LO QUE EN MI CARACTER DE REVOLUCIONARIO, LAMENTO SINCERAMENTE, PUES SOLO POR MALA INTELIGENCIA QUIZA PODREMOS VER HUNDIRSE LOS PRINCIPIOS POR QUE HEMOS LUCHADO LOS MICHOACANOS CON TANTO ARDOR, PRINCIPIOS QUE VEMOS LOS QUE TENEMOS FE EN UD POR USTED REPRESENTADOS. SU LDRÉ ENSEGUI DA A ESA LLEVANDO A UD UNA INFORMACION AMPLIA DE SITUACION, ESPERANDO SEA UD QUIEN AYUDE AL PUEBLO MICHOACANO A QUE SE LE IMPARTA JUSTICIA

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

1.- Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del telegrama que se reclama. Después de este tiempo no se admitirá reclamación alguna. En caso de que el reclamante no haya reclamado dentro del término establecido, se entenderá que el telegrama es correcto y no se admitirá reclamación alguna. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo.

2.- En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo.

3.- En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo.

4.- En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo.

5.- En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo.

6.- En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo.

7.- En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo.

8.- En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo.

9.- En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo.

10.- En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo. En caso de que el reclamante alegue que el telegrama es incorrecto, deberá presentar el texto original del telegrama reclamado, con el fin de que se pueda verificar el contenido del mismo.

J RENTERIA LUVIANO.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

✓ - 3 x

TELEGRAFOS NACIONALES R

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. _____	PALABRAS _____	Valores _____	H. D. _____
------------	----------------	---------------	-------------

De Mexico, D.F., el 20 de Septbre. 1920, de 19

Para Morelia, Mich. Vía _____

Sr. Gral. J. Rentería Laviano. Domicilio _____

ENTERADO SUYO HOY. ES MUY SENSIBLE PARA MI TENER QUE LAMENTAR LAS DIFICULTADES SURGIDAS EN MICHOACAN, POR CREER QUE ES UN ESTADO QUE POR TRADICION SE HA CONQUISTADO EL DERECHO DE MAYORES CONSIDERACIONES DE PROPIOS Y EXTRAÑOS; Y NO AHORRARIA NINGUN ESFUERZO PERSONAL SI CON EL LOGRARA COOPERAR A UNA SOLUCION FAVORABLE, PERO COMO YA LO HE DICHO, NECESITO PARA ELLO LA ANUENCIA DE LOS JEFES DE PARTIDO QUE ESTAN EN PUGNA, PORQUE DE LO CONTRARIO APARECERIA COMO PARCIAL.
SALUDOLO AMEN.

Alvaro Obregón.

Pase 851.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

45 MORELIA MICH 20 SEPT F GV IM 57/OFF D 5.40 PM.

GRAL DIV ALVARO OBREGON.

HOTEL S. FRANCIS.

ENTERADO DE SU RESPETABLE MENSAJE AGRADECIENDOLE SINCERAMENTE SU BUEN DESEO. SALGO AL ESA COMO ME PERMITI DECIR A VD EN MI ANTERIOR, LLEVANDO LE AMPLIO INFORME DE ACONTECIMIENTOS. PUDIENDO ASEGURARLE POR MI HONOR ~~XXXXXXXXXX~~ PUESTO QUE TENGO PLENA CONFIANZA EN USTED Y QUE SOLO CUANDO USTED NOS ABANDONE BUSCAREMOS LA JUSTICIA EN OTRA PARTE. RESPTE.
EL GRAL.

J. RENTERIA LUVIANO.

9.32 PM.

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.,

3 MORELIA MICH. 27 OCT. F RZ AM. OF D 8 AM. 8:34 AM.

GRAL DE DIV.

ALVARO OBREGON

PRESIDENTE ELECTO DE LA REPUBLICA

URGENTE.

RESPECTUOSAMENTE MANIFIESTO A U.D. QUE " EL UNIVERSAL DE HOY NOS
HACE SABER QUE AYER SE ACERCO A U.D. UN GRUPO DE MICHOACANOS EN-CABEZADOS
POR URIEL AVILES PROTESTANDO POR LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS HABIDOS
EN ESTA ENTIDAD ACONTECIMIENTOS SUJECIOS DE LA LEY. DICHS INDIVIDUOS
EN SU LOCO DESPECHO LLEGAN HASTA ^{APURAR}
AL ACTUAL SUPREMO MANDATARIO DE LA NACION. SOLO POR EL HECHO DE QUE NO
HA QUERIDO HACERSE SU COMPLISE. SR. GRAL LA MALDAD Y LA PERFDIA ENCARNA
DAS EN ORTIZ RUBIO CUYOS IDEALES LOS CONSTITUYE LA CONVENIENCIA HA DESA-
TADOSE FURIOSA CONTRA EL PUEBLO DE MICHOACAN Y HA DADA RIENDA
SUELTA AL PEÑADO DE MENDACES QUE LO ACOMPAÑAN EN ESA CAPITAL PARA QUE
GRITEN Y VOCLIFEREN UNICO RECURSO QUE LES CONCEDE SU IMPOTENCIA DE
VENCIDOS PERO ELLOS NO SON EL PUEBLO MICHOACANO SR. GENERAL NO SON

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina



Handwritten signature and a large purple stamp that reads "URGENTE" diagonally.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

2

Telegrama recibido en México, D. F.,

EL PUEBLO DE ESTA ENTIDAD QUE LO HA ACLAMADO A UD. Y LO ACLAMARA SIEMPRE TODA VEZ QUE TIENE FE EN UD. COMO REPRESENTANTE GENUINO DE LOS PRINCIPIOS POR QUE ÉL HA LUCHADO Y SI BIEN NACIERON EN SU SUELO TAMBIEN SON LOS QUE SE HAN VISTO OBLIGADOS A SALIR DE ÉL. SIGUIENDO DIGNO DE ELLOS YA QUE SE ENCUENTRAN TAN INTIMAMENTE LIGADOS A ESE AMO EN SU DEBARAJUSTO GUBERNATIVO QUE ACABA DE PASAR Y SABEN BIEN QUE HABIENDO HONRADEZ EN MICHOACAN NO PUEDEN CABER ELLOS. MI MENSAJE NO ENCIERRA UNA PROTESTA SEÑOR GRAL. SOLO QUIERO MANIFESTAR A UD EN ÉL QUE LOS MICHOACAVOS QUE GRITAN ENESA Y NO ME REFIERO A BIBIANO IBARRA CUYA PROCEDENCIA UD CONOCE SON LOS DESPECHADOS Y LOS INTRIGANTES QUE NO SABEN PERDER POR QUE NUNCA HAN GANADO EN EL TERRENO DE LA LEY PUEBLO MICHOACANO VERDADERAMENTE OBRENISTA POR CONVIOCION ESTA AQUI LISTO PARA DEFENDER SUS DERECHOS LOS DEFENDERA A TODA COSTA Y AL IGUAL QUE SONORA TUVO UN DE HUERTA Y CALLES PARA DEFENDER SUS

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

CONDICIONES.
Telegrama recibido en México, D. F.,

SOBERANIA Y A UNO DE SUS MAS PRECLAROS HIJOS EN MICHOACAN SURGIRAN TAMBIEN SI DESGRACIADAMENTE SE HACE NECESARIO DIGNOS DEFENSORES DE SUS DERECHOS Y SU SOBERANIA Y LOS QUE NO TEMERAN A LOS CALLES Y DE LA HUERTA PORQUE ESTOS HOMBRES DE HONOR NO IRAN JAMAS A PISOTEAR LOS PRINCIPIOS POR QUE ACABAN DE LUCHAR Y DE LOS QUE HAN SIDO ABNEGADOS APOSTOLES. UD. SR. GRAL. ANTIGUO JEFE DE NUESTRAS IDEAS Y DE NUESTRA LUCHAS Y JEFE SUPREMO DE MAÑANA UNGIDO POR EL VOTO NACIONAL TIENE UD EN MI CONCEPTO DE REVOLUCIONARIO LA OBLIGACION IMPRESIDIBLE DE VELAR POR EL DERECHO DE LOS PUEBLOS SOBRE LAS RAPAQUIDADES Y LAS INTRIGAS. LOS MICHOACANOS TENEMOS UNA FE CIEGA EN UD. PORQUE NO DUDAMOS DE SUS PRINCIPIOS. RESPTTE.

REITEROLE MI ADHESION. GENERAL
J. RENTERIA. LUVIANO.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

R

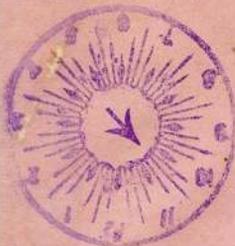
COPIA

México, D.F., Oct. 28' 1920.
NOGALES, SON..

GRAL. J. RENTERIA LUVIANO.
M O R E L I A, MICH.

ME HE ENTERADO DE SU EXTENSO MENSAJE FECHA
DE AYER. MUCHO AGRADEZCO LOS ELEVADOS CONCEPTOS QUE PARA MI
TIENE Y LAMENTO SINCERAMENTE QUE SE HAYAN AHONDADO TANTO LAS
DIVISIONES POLITICAS ENTRE LOS HIJOS DE ESTE ESTADO QUE PARA
MI SON, POR TODOS CONCEPTOS, DIGNOS DE ESTIMACION Y RESPETO.
OJALA QUE EN UN FUTURO PROXIMO DESAPAREZCAN ESAS RENCILLAS QUE
REDUNDAN EN PERJUICIO DE LA MISMA ENTIDAD. LO SALUDO CON TODO
AFECTO..

ALVARO OBREGON.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

FORMA M 3

Telegrama recibido en México, D. F.,

87 Morelia mich 28 Obre rz jo
82/offD 6.40pm 9.55pm.

Gral Div Alvaro Obregon.

Verdadera satisfacción causame dispensarme el honor de enviar a Ud mi felicitación franca y sincera por declaratoria hecha por la H Camara de Diputados en favor de V Para ocupar la primera magistratura de la nación. Creo, Señor que la revolución se ha salvado y que la patria muy pronto nos hará ver los beneficios inmensos que le resultaran de ser Gobernada por quien solo anhela de ella su engrandecimiento. Muy Resptte. protestole mi adhesión. El Gral

J Renteria Luviano

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. _____	PALABRAS _____	Valores _____	H. D. _____
------------	----------------	---------------	-------------

De México el 29 de octubre de 1920. de 19

Para MORELIA. MICH. Via _____

Sr. GRAL. J. RENTERIA LUVIANO Domicilio _____

MUY SINCERAMENTE AGRADEZCO LA EXPRESIVA FELICITACION
 QUE ME ENVIA USTED EN MENSAJE DE AYER POR LA DECLARATORIA
 QUE HIZO LA CAMARA DE DIPUTADOS SOBRE EL RESULTADO DE LAS
 ELECCIONES PRESIDENCIALES, ASI COMO LOS ELEVADOS CONCEPTOS
 QUE PARA MI TIENE USTED. SALUDOLO MUY AFECTUOSAMENTE.

ALVARO OBREGON.
 PASE 551.